

Realiza IEE mesa de diálogo sobre la Participación Política de los Pueblos Indígenas

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), llevó a cabo, en conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, una mesa de diálogo para el intercambio de ideas entre representantes de las diversas poblaciones indígenas poblanas y autoridades electorales.

Este ejercicio fue moderado por el Mtro. Rafael Bringas Marrero, y contó con la participación del Dr. Sergio Moreno Trujillo, en representación de la Dra. Janine Madeline Otálora Malassis (Magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) y las ciudadanas: Ana Tere Hernández González (Presidenta electa del municipio de Zoquiapan), Liliana Márquez Hernández (Auxiliar de la Dirección de Asuntos Indígenas del Ayuntamiento de Zacatlán) y Sebastiana Huerta Santana (Representante de la Población Indígena de San Luis Temalacayuca, del municipio de Tepanco de López), quienes a través de su experiencia hablaron sobre las áreas de oportunidad, para hacer propuestas de mejora que, en su caso, puedan ser remitidas a las instancias competentes.

En la mesa de diálogo se abordaron los temas pendientes para poder garantizar los derechos político-electorales de los pueblos indígenas: la difusión efectiva de las acciones que realizan las instancias de gobierno o los organismos públicos autónomos, a fin de que conozcan sus derechos y cómo los pueden ejercer.

Otro de los temas abordados fue respecto a la falta de representación indígena de manera proporcional, que, a decir de los ponentes, no se cuenta con datos reales de la cantidad de población indígena a nivel estatal y nacional, lo que los mantiene en desventaja al no tener una representación a través de órganos legislativos que impulsen políticas públicas que les beneficien.

En su intervención, la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, se pronunció a favor de que las autoridades electorales aprendan de los sistemas normativos internos de las comunidades indígenas para legitimar la participación política de estos pueblos, como lo expresó en su ponencia la magistrada Otálora Malassis en voz de su representante.

Lo anterior, con el objetivo de proponer acciones concretas que contribuyan al fortalecimiento de los pueblos indígenas; así como, de garantizar las formas propias de organización, selección y participación de los pueblos indígenas y la constante difusión de los derechos político-electorales que tienen las poblaciones indígenas.